

Planificación de indemnizaciones después de un desastre

Si un desastre daña o destruye su vivienda, podría generar importantes desafíos financieros. Es posible que tenga que tomar varias decisiones importantes muy rápidamente. Antes de tomar medidas, conozca sus opciones de recuperación ante desastres, especialmente aquellas relacionadas con su seguro de la vivienda y la decisión de reconstruir o pagar el saldo total de su préstamo hipotecario.

Existen tres consideraciones que debe tener en cuenta en el momento de recibir la indemnización del seguro de la vivienda:

1 Comprender la póliza. Después de que ocurra un desastre que califique, el seguro de la vivienda puede cubrir algunos costos de reparación o todos ellos. El monto distribuido depende del tipo de póliza, el monto de cobertura y el deducible. Es posible que reciba un pago parcial inicial para ayudarlo con las reparaciones temporales o urgentes, y para reemplazar sus pertenencias dañadas.

2 ¿Reconstruir o pagar el saldo total de su préstamo hipotecario? ¿Debería reconstruir o pagar el saldo total de su préstamo hipotecario? Recuerde que puede ser elegible para recibir fondos adicionales a fin de completar la reparación de su vivienda. También es posible solicitar ajustes en su indemnización si los costos de reparación o reconstrucción son más altos de lo previsto originalmente. Es posible que los propietarios afectados por un desastre puedan recibir más dinero de sus proveedores de seguros cuando demuestren que el costo de la reconstrucción es mayor que el pago inicial.

3 Desarrollar un plan. Si su vivienda aún está hipotecada, la compañía de seguros emitirá cheques pagaderos a favor de usted y al administrador de su préstamo hipotecario. Algunos prestamistas pueden ofrecer aplicar estos fondos en su saldo hipotecario. Sin embargo, no es obligatorio pagar el saldo total del préstamo hipotecario con estos fondos, excepto en determinadas circunstancias. Trabaje con el administrador de su préstamo hipotecario para identificar sus opciones y desarrollar un plan sólido. Si su préstamo hipotecario es propiedad de Fannie Mae, su administrador de hipoteca mantendrá las ganancias de su seguro en una cuenta que produzca intereses hasta que se determine si se debe reconstruir y cómo hacerlo.

Si utiliza las ganancias de su seguro para saldar su préstamo hipotecario y, luego, decide que desea reconstruir, es posible que deba solicitar un préstamo para construcción que, comúnmente, puede no estar disponible. Generalmente, este tipo de préstamo requiere un crédito sólido y otro préstamo hipotecario permanente cuando se complete la construcción.

“Recuperarse de un desastre puede ser un proceso largo y emocionalmente difícil, por lo que tener a alguien que lo ayude a tomar decisiones cuando necesita hacerlo es muy importante.” – Kate Bulger, directora de desarrollo comercial de Money Management International (MMI) y creadora del programa Project Porchlight de MMI, que ayuda a manejar el DRN.

Motivos para considerar la reconstrucción:

- ✔ El seguro puede cubrir el costo de la reconstrucción
- ✔ Proteger el vecindario y apoyar su recuperación
- ✔ Volver a la “normalidad” que tenía antes del desastre de manera más rápida

Disaster Response Network (DRN) de Fannie Mae

La Red ante Desastres de Fannie Mae (Disaster Response Network™) puede ayudarlo a abordar situaciones relacionadas con seguros, opciones de reconstrucción y mucho más.

Los asesores de vivienda del DRN evaluarán su situación única y desarrollarán un plan personalizado de recuperación ante desastres. Pueden ayudarlo a presentar reclamos de seguros y solicitar una ayuda financiera, que incluye la asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y los préstamos por desastres de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés).



Comuníquese con el Disaster Response Network al
877-833-1746



Obtenga más información en
www.knowyouroptions.com/relief